



IEM-CRE-SORD-07/2016

---En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en los Artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 4º y 7º del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118 del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Reforma Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Buenos días a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria que se hace para realizar la Sesión de la Comisión de Reforma Electoral de carácter Ordinaria, del día 28 veintiocho de septiembre del 2016 dos mil dieciséis. Le solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista para verificar el quórum legal.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidente.-----

C. Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Presidente de la Comisión -----Presente

C. Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

C. Lic. José Román Ramírez Vargas
Consejero Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

C. Lic. Luis Manuel Torres Delgado
Secretario Técnico de la Comisión ----- Presente

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Presidente, le informo que conforme al artículo 4 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones permanentes del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente.-----

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muchas gracias Secretario, existiendo el quórum legal, se declara instalada la sesión y le solicitaría de nueva cuenta al Secretario Técnico se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretario.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidente.-----

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
(IEM-CRE-SORD-07/2016)
09:30 HORAS
28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016
MIÉRCOLES



IEM-CRE-SORD-07/2016

1. Pase de lista y comprobación de quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Reforma Electoral número IEM-CRE-SORD-06/2016, de fecha 31 de agosto de 2016, y aprobación en su caso.
4. Presentación del Informe sobre el avance del Pre-proyecto de Propuesta Técnica de Reforma Electoral al Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.
5. Presentación del Informe sobre los Foros Regionales organizados por la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con motivo de la reforma electoral en el Estado.
6. Presentación del Informe de actividades de la Comisión de Reforma Electoral correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2016, y aprobación en su caso.
7. Asuntos Generales.

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Es la cuenta Presidente.-----

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muchas gracias señor Secretario, está a consideración de los miembros de esta Comisión, el orden del día que acaba de dar lectura el señor Secretario. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del orden del día sometido a consideración de los miembros de esta Comisión.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidente, Consejera y Consejeros: los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muchas gracias señor Secretario. Pasando al punto tres del orden del día, relativo a la Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Reforma Electoral número IEM-CRE-SORD-06/2016, de fecha 31 treinta y uno de agosto de 2016 dos mil dieciséis, misma que le fue circulada con antelación, por lo que someto a consideración de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de la misma.-----

Si no existe ninguna manifestación, sírvase por favor la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de lectura del acta que nos ocupa. Adelante señor Secretario, por favor.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Conforme a su indicación Presidente, Consejera y Consejeros, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----



IEM-CRE-SORD-07/2016

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muchas gracias Secretario, está a consideración de ustedes el acta con que se acaba de dar cuenta. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma. -----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Consejera y Consejeros, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad.-----

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario. Como cuarto punto del orden del día, se encuentra la presentación del Informe sobre el avance del Pre-proyecto de Propuesta Técnica de Reforma Electoral al Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se le circuló también con antelación dicho informe pediría al Secretario nada más que brevemente comente el contenido de dicho informe, aun cuando ya fue circulado, por favor Secretario.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Si con gusto, el informe que refiere el Presidente, y que fue circulado con antelación, contiene el avance del Pre-proyecto de propuesta técnica de reforma electoral al Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en él se contienen también algunas propuestas que fueron ya discutidas, elaboradas y aprobadas en su caso; básicamente contiene temas que fueron aprobados en las últimas reuniones de trabajo para ser agregados en el Proyecto de Reforma Electoral.-----

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Si efectivamente, encontramos aquí lo que ya se había hecho antes en mesas de trabajo en donde han estado todos los consejeros, que además agradezco mucho la participación y prácticamente estaríamos ya teniendo el documento final, esperemos en una semana, una vez que se le haga una revisión de estilo, e incorporar un último ejercicio que se hizo de revisión del Reglamento de Elecciones del INE, para tener ya el documento en una semana más o menos, ahí está a su consideración el contenido, no sé si hay algún comentario de dicho informe.-----

Bien, si no hay nada, pasaríamos al quinto punto del orden del día que es presentación del Informe sobre los Foros Regionales organizados por la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con motivo de la reforma electoral en el Estado, que también se anexó con antelación el contenido del mismo, y le pediría al Secretario también brevemente nos comente en que consiste este informe por favor.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Si con mucho gusto, como se hizo de su conocimiento en su oportunidad, en las mesas técnicas de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado, se acordó que para acercar un poco más a la ciudadanía a estos ejercicios, y recabar opiniones diversas, se llevarían a cabo diversos foros regionales al interior del Estado, para ello nos giraron las invitaciones correspondientes y de las mismas se programaron cuatro foros regionales básicamente, uno que se llevó a cabo que fue el primero en la ciudad de Apatzingán el treinta de agosto, en esa misma semana pero el día jueves primero de septiembre se celebró en Huetamo, posteriormente el martes seis de septiembre se llevó a cabo en Zamora y el ocho de septiembre se concluyó con el foro que se hizo aquí en la ciudad de Morelia, haciendo constar que



IEM-CRE-SORD-07/2016

hubo asistencia de los consejeros del Instituto a los foros, específicamente a los que se celebraron en la ciudad de Zamora el día seis de septiembre y en esta ciudad de Morelia el ocho de septiembre, con lo cual la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado estaría concluyendo la actividad o el ejercicio de socializar en este caso el tema de la reforma para ellos continuar ya con sus trabajos internos.-----

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario, si comentar que como fue de su conocimiento hubo una invitación a los integrantes del Consejo General para asistir a esos foros, por la dinámica que traíamos con los trabajos del proyecto de presupuesto nos fue imposible asistir a las dos primeras fechas, pero afortunadamente se pudo acompañar en las últimas dos en Zamora asistiendo el Consejero Román, el Secretario Ejecutivo, la licenciada Lis y su servidor, y bueno en la de Morelia en donde estuvimos presentes todos los consejeros, de ellos se pudo destacar algunos temas mayormente analizados que es el tema de la reelección y algunos temas de paridad, que también en el de Zamora recuerdo salieron algunas preguntas, y bueno mantendremos la comunicación permanente con el Congreso para que el trabajo que está queriendo desarrollar esta Comisión, sea en beneficio de una normativa más clara a partir de la reforma de 2014. Bien, está a su consideración el contenido de dicho informe, no sé si haya algún comentario.-----

Bien, si no lo hubiera, pasamos al sexto punto del orden del día, que es la presentación del Informe de actividades de la Comisión de Reforma Electoral correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2016, y aprobación en su caso, también fue circulado con antelación el documento, prácticamente en él encontramos las actividades que se han realizado a partir del primer informe, y que dividiríamos en cuatro grandes líneas de acción, que son las Sesiones que hemos realizado, las actividades que se ha realizado la Comisión, las reuniones de trabajo que se han realizado por parte de esta Comisión, tanto conjunta como con entes o agentes importantes, y la asistencia a las mesas técnicas que organizó el Congreso, ahí está desarrollado prácticamente todo, está a su consideración también el contenido de dicho informe.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Si me permite presidente.-----

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Si Secretario claro, adelante.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Destacar que este informe abarca del mes de mayo al mes de agosto, y que obviamente contiene el informe de las cuatro sesiones ordinarias que se celebraron cada una mensualmente, en las que se estuvieron tratando diversos temas, entre ellos, precisamente el avance que se está llevando del pre-proyecto y de la asistencia a las mesas técnicas de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado, destacar también que bueno, las reuniones de trabajo fueron once las que se celebraron en este cuatrimestre que es un número bastante considerable, estamos hablando de reuniones del siete, ocho, nueve, diez, once, trece, catorce, veintiuno, veintiocho de junio, y dos reuniones más el diez y el dieciocho de agosto, en estas pues obviamente hubo análisis, discusión, aprobación de diversos temas precisamente sobre el trabajo que se está elaborando en la propuesta de reforma electoral, y bueno el último rubro precisamente del informe en donde se establece la asistencia por parte precisamente de esta



IEM-CRE-SORD-07/2016

Comisión a las mesas técnicas de trabajo que estuvo organizando la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado, que fueron tres, en este caso fue el trece de mayo, el veintiséis de mayo y el diez de junio, y de cada una de ellas se estuvo elaborando la tarjeta informativa y circulando en su momento con los temas que fueron analizados en cada una de estas reuniones de trabajo, sería cuanto Presidente.-----

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario, efectivamente la dinámica ha sido ardua y sin duda agradezco mucho el apoyo de la Secretaría, al licenciado Luis Manuel y a la licenciada Lis, porque sí se ha hecho un trabajo muy interesante y destacar también el trabajo que se hizo también en la revisión del Reglamento de Elecciones, que digamos también tiene ahí elementos que son interesantes de incorporar en la legislación, y que bueno, se les pasará, insisto, en su momento para que ustedes tengan ahí la consideración, bueno, pues está a su consideración el informe, sino hubiera algún comentario.-----

Consejero Electoral Integrante de la Comisión, Lic. José Román Ramírez Vargas. Nada más comentar, que lo revise, se me hace un informe muy puntual, si ha habido bastantes actividades en el tema, felicitar en términos generales a las Secretaría, de manera particular a Lis, no es la primera vez que lo señalo, cuando vengo por las tardes siempre está aquí al pie del cañón trabajando y creo que es algo que debe de aplaudirse por la institucionalidad que ha mostrado la licenciada Lis, se han avanzado varios temas, es lo que yo demandaría de otras Comisiones que se han puesto la camisa especializando en el tema, esto habla de que están muy al pendiente de cómo va el pulso allá en el Congreso con las mesas técnicas que se están teniendo, que se dio un seguimiento puntual a los foros que organizó aquella Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, no me restaría más que reiterar nuevamente la felicitación a ambos.-----

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias, efectivamente, inclusive el fin de semana también nos ha tocado estar ahí peloteando documentación, y si yo coincidí en esa postura.-----

Consejero Electoral Integrante de la Comisión, Lic. José Román Ramírez Vargas. Inclusive el Reglamento de Elecciones no es un documento menor, y creo que ya que se hayan hecho las incorporaciones, y que se haya hecho el contraste con lo que ya se tenía trabajado no es nada sencillo.-

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Si la verdad es que la organización con las áreas fue fundamental, porque las áreas apoyaron mucho también en esa lógica.-----

Consejera Electoral Integrante de la Comisión, Dra. Yurisha Andrade Morales. Sí, yo también me sumo a la felicitación, también reconocer siempre el trabajo muy puntual, muy pertinente la manera de cómo lo circulan con tiempo y que nos dan oportunidad de revisarlo, atendiendo también las observaciones que nosotros les remitimos y también me sumo a ese comentario que realizó el licenciado Román, porque este Reglamento prácticamente lo acaban de aprobar, estaba en proceso de impugnación y para que ya lo hayan analizado y hayan visto en que partes nos impacta precisamente para nosotros hacer una propuesta al Congreso del Estado y homologar nuestro Código con la LGIPE y con toda la normativa electoral, la verdad es que fue un tiempo muy rápido como lo hicieron ustedes y yo me sumo a las felicitaciones y también aplaudo bastante este trabajo que se hizo.-----



IEM-CRE-SORD-07/2016

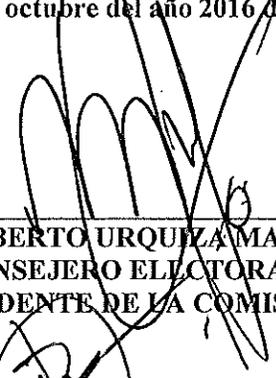
Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias, bien, sino hubiera alguna otra consideración sobre eso, pediría al Secretario pase a votación el informe en comento.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidente, Consejera y Consejeros, si están ustedes de acuerdo con el contenido del informe correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2016 que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario, como último punto del orden del día, se encuentran asuntos generales, de parte de esta Presidencia no hay ninguno, de parte de Secretaría tampoco, no sé si alguno de ustedes tenga alguno, si no es así, agradezco mucho su asistencia a esta sesión, siendo las diez cuarenta y dos horas de este día damos por terminada la sesión ordinaria, muchas gracias.-----

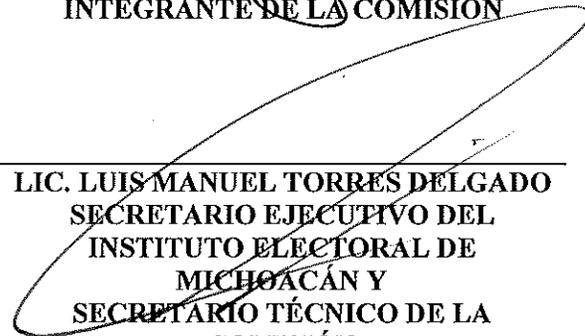
El contenido de la presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Reforma Electoral del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 26 veintiséis de octubre del año 2016 dos mil dieciséis.-----




DR. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOCÁN Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN